



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
2019-2021



**Aguascalientes**  
El corazón de México  
AYUNTAMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS**

SIENDO LAS 11:15 HRS. DEL DIA 15 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA COPZA, S. DE R.L. DE C.V., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	3225.98 KGS Acero de Refuerzo, 368.84 M3 Colocación de cama de grava triturada, 2 PZAS Construcción de Banca con cubierta, 116.56 ML Construcción de Guarnición, 464.33 M3 Construcción de plataforma con material de banco, 8 PZAS Luminarias, 2107.64 M2 Suministro y Colocación de riego de impregnación, 6 PZAS Suministro y Colocación de poste metálico		
NOMBRE DE LA OBRA:	CANCHA DE FUTBOL 7 (OBRA CIVIL) PARQUE EX-PENSIÓN MUNICIPAL, AV. SAN GABRIEL S/N. FRACC. OJOCALIENTE II, AGUASCALIENTES Mpio.		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	AV. SAN GABRIEL S/N. FRACC. OJOCALIENTE II		
PROGRAMA:	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		
SUB-PROGRAMA:			
TIPO DE INVERSIÓN:	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
OFICIO DE APROBACIÓN:	2020-FISMDF-0150-001-1342-077 FINAL		
NÚMERO DE CONTRATO:	FISMDF-0150-2020		
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	\$2,428,618.13		\$2,499,999.69
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 17 de Octubre de 2020	TÉRMINO:	15 de Diciembre de 2020
PLAZO REAL:	INICIO: 17 de Octubre de 2020	TÉRMINO:	15 de Diciembre de 2020

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASI COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 61 SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

- b) SE AUTORIZARON 5 (CINCO) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

**\$2,499,999.69 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 69/100 M.N.)**

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

Se muestran cinco firmas manuscritas en tinta azul, correspondientes a los representantes de las partes involucradas en el contrato.

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

ESTIMACIONES	No.	MONTO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	Anticipo	\$728,585.44	16 Oct 2020
	1	\$407,645.97	Del 17 Oct 2020 al 28 Oct 2020
	2	\$477,938.18	Del 29 Oct 2020 al 12 Nov 2020
	3	\$437,561.37	Del 13 Nov 2020 al 30 Nov 2020
	4	\$419,851.34	Del 13 Nov 2020 al 30 Nov 2020
	5(Finiquito)	\$28,417.39	Del 01 Dic 2020 al 15 Dic 2020

\$2,499,999.69

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

**\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)**

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS Y/O PAGARES

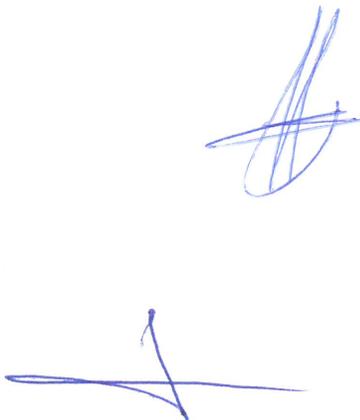
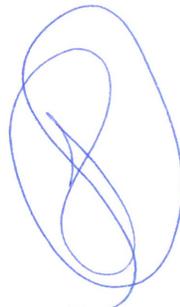
FIANZA No. 3706-08879-6

OTORGADA POR LA COMPAÑIA ASERTA

POR UN MONTO DE \$249,999.97

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

Cormina Martínez





ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

POR LA SECRETARÍA

FRANCISCO DAVID MADRIGAL GUTIERREZ  
SUPERVISOR

ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO  
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

ING. CARMINA DEL ROSIO MARTINEZ VALADEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE  
EDIFICACION

I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA  
SECRETARIO

POR EL CONTRATISTA

COPZA, S. DE R.L. DE C.V.